

	Puntuación
40. Grau Vallés, Rafael José	19,50
41. Ortiz Fornés, Elvira	19,39
42. De la Huerga Bou, Santiago Eliseo	19,38
43. Toledo Moreno, María Teresa	19,27
44. Gómez Somoza, Ramón	19,10
45. Lorenzo Díaz, María Inés	18,77
46. Torres Garijo, Juan María	18,74
47. Chapado Chapado, Francisco	18,67
48. Cabrera Coucha, María del Pilar	18,84
49. Pastor Antonio, Luis	18,40
50. Matienzo González, Rosa María	18,40
51. Ferrer Pardavila, María del Carmen	17,80
52. Alcántara Fonseca, Amalio	17,59
53. Guerrero Hidalgo, Francisco	17,50
54. Sierra López, Bernabé	17,35
55. García Infante, José Luis	17,35
56. Guillén Sánchez, Javier Gabriel	16,90
57. De la Plaza Ciudad Real, Felipe	16,79
58. Izquierdo Rodríguez, Miguel	16,60
59. Garde Lucotti, María Milagrosa	16,38
60. Moralejo Alonso, Antonio	15,95
61. Tomey Moreno, Angel Tomás	15,52
62. Jiménez Sánchez, María del Carmen	15,38
63. Ortells Roca, Francisco	15,09

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general, Juan Echovarría Puig.

4034 RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Administrativos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de Sanidad, de 24 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), en la que se convoca oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Administrativos, por la presente Resolución se hace pública, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la presente oposición.

1. Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alcaide Muñoz, Francisco	30.020.832
Alonso Martínez, José María	14.567.723
Bahamonde Navarrete, Francisco José	18.403.588
Benabarre Piqué, Ana	37.267.962
Blasco Fernández, Carlos	50.669.362
Cabezali Montero, Isidro	76.094.625
Campos Sáez, Manuela	17.852.251
Casas Candalia, María Montserrat	31.652.428
Colina Coppel, Luisa de la	13.469.487
Díaz Mediavilla, José Ignacio	50.392.982
Díaz del Castillo Hernández, María	5.600.888
Escobar Salazar, Estrella	2.182.392
Fuente Trigo, José María de la	262.344
Fuertes Tuyá, Manuel Ricardo	10.509.126
Gallego Gil, Valentín	12.185.377
García Mañaria, Carlos	2.110.876
García Mendoza, Tomás	50.146.119
García Peña, Luz del Carmen	12.886.086
Giménez Azorin, Gabriel	5.112.184
Giménez de la Para, María del Socorro	1.322.879
Gómez de Argüello Paniagua, Ana María	12.681.117
González Camacho, María Isabel	75.994.163
González Martínez, Teresa	25.928.280
Guijosa Alloza, Juan José	171.721
Huecas Serrano, Manuel	1.092.442
Labarga Pajanco, Pedro Luis	2.092.580
Lara Pérez, José Luis de	1.604.845
López San-Martin, María Asunción	51.430.645
Llorente Merino, Santiago	12.200.400
Maestro Iturriaga, Félix	13.005.907
Maestro Iturriaga, Jesús Javier	13.042.508
Marquinez Zamora, Teresa	17.874.322
Méndez Vidal, Carmen	2.184.682
Moreno-Chocano Simal, Jesús	7.590.703
Muñoz Castillo, Ignacia	5.473.928
Ochoa Torres, Antonio	51.439.785
Pereira Alcántara, José	25.824.757
Polo Polo, María Cristina	2.844.414
Posada Cuesta, María Matilde	5.570.500
Prieto Carretero, Angela	11.647.778
Puya Gallardo, María Mercedes	45.054.661
Reglero Campos, César	250.444
Rojas Arjona, Miguel Carlos	319.446
Ruiz-Valdepeñas Ruiz, Amando	70.562.637
Sánchez del Valle, María Teresa	70.562.481

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sanz Miguel, Gerardo	3.761.431
Sosa Garrido, María Pilar	5.616.287
Tevar García, Pedro	1.330.097
Zamora Moreillo, Felipe	51.051.671

2. Aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
2.1. Por no abonar derechos de examen.	
Aparicio Bernardo, María Mercedes	12.191.318
Aragonés Domingo, Juan Manuel	50.671.374
Becerril Becerril, Desiderio	50.675.076
Blasco Fernández, María Francisca	1.386.190
Burriel Alvarez, José María	1.343.830
Dios Torres, Antonio	3.523.065
López García Ana María	50.539.465
Martínez Martínez, Carmen	27.208.290
Martínez Martínez, Elisa	27.219.495
Mera Fernández, Elisa	34.901.675
Pascual Martín, Alfredo	16.776.609
Vidueira Martínez, Sergio	34.605.379
Vivás Garrido, Manuel	27.812.954

2.2. Aspirantes excluidos por no reintegrar instancia y por los motivos expuestos en el apartado 2.1.	
Casas Rivera, Miguel Angel	50.261.707

2.3. Aspirantes excluidos por no reintegrar instancia y por presentar la solicitud fuera de plazo.	
Ledo Márquez, José Angel	31.212.235

3. Incremento en el número de plazas.

No se ha producido alteración en el número de plazas convocadas.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en el apartado segundo de esta Resolución para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente. De no hacerlo así quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

4035 RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes a la Escala Técnica.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.1 de la Resolución de esta Dirección General de 19 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre de 1975) por la que se convocaron las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala Técnica de este Centro directivo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición. En el grupo de materias por el que opta el aspirante, de acuerdo con la norma 3.1.1 de la repetida Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, número 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer la reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista que se inserta seguidamente. Contra la Resolución definitiva podrá interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación. Igualmente, en cumplimiento de lo prevenido en el mismo precepto de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, desarrollado por Orden de 21 de noviembre de 1968, se hace público que ascienden a 11 plazas el número total que, en definitiva, son objeto de la convocatoria contenida en la Resolución anteriormente citada.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.